

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de primera de Oficios. Número de vacantes: Una.

Argamasilla de Calatrava, 5 de septiembre de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, la Alcaldesa.

25547 RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Cádiz.

Corporación: Sanlúcar de Barrameda.

Número de código territorial: 11032.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de septiembre de 1996.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico jurídico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero técnico industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Archivero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Informática.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Informática.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Seis. Denominación: Oficial especialista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Inspector fiscal.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Consumo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Inspector urbanístico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Quince. Denominación: Ayudantes especiales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar de Biblioteca.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Archivo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial-Jefe.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: 19. Denominación: Agentes.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Vigilante de Edificios Municipales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Subinspector fiscal.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz de Taller.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Electricidad.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Gobernanta.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Obras.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial conductor L. P.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Fontanero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: 14. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cocinero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Lavandera.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Mozo enfermero.

Personal laboral

Nivel de titulación: Trabajador social. Denominación del puesto: Trabajador social. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Técnico administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Encargado fontanero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Cámaras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Polideportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Encargado L. Pública. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial conductor L. P. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial conductor Servicio General. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Cámaras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial electricista. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial jardinero. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial carpintero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Servicios Generales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial fontanero. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Limpieza Pública. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Mozo enfermero. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Cocinero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Lavandera. Número de vacantes: Una.

Sanlúcar de Barrameda, 20 de septiembre de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

25548 RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Bilbao (Vizcaya), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Vizcaya.

Corporación: Ayuntamiento de Bilbao.

Número de código territorial: 48020.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de septiembre de 1996.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Siete. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Veintitrés. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ingeniero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Archivero-Bibliotecario.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Veterinario.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Economista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador de Actividades Culturales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: ATS o Diplomado enfermería.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente social o Diplomado de Trabajo Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Maestro Industrial técnico especialista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Consumo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Siete. Denominación: Auxiliar de Distrito.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Veterinaria.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Instrumentista B. Txistularis.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Oficial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Siete. Denominación: Ayudante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Veinticinco. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Suboficial de Bombero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargento de Bombero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Cabo de Bomberos.